



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 DIC 2009

Res. H. N° 2111-09.

Expte. N° 4.957/09

VISTO:

La Solicitud de Ayuda Económica para asistir a las XII Jornadas Interescuelas de Historia a realizarse en Bariloche presentada por la alumna María José Cardozo; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Historia aconseja otorgar a la estudiante la suma de pesos ciento treinta (\$ 130,00) para cubrir gastos de hospedaje e inscripción para concretar la actividad académica mencionada;

Que posteriormente la Srta. Cardozo presenta comprobantes por hasta la suma otorgada a los efectos del reconocimiento de los gastos autorizados;

Que está previsto financiar este tipo de actividades que beneficia y contribuye a la formación académica de los estudiantes, contándose además con partida presupuestaria, lo cual fue previamente verificado;

Que todos los comprobantes presentados ascienden a la suma total de PESOS CIENTO TREINTA (\$ 130,00), los que fueran aceptados previa intervención de Decanato;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- APROBAR el gasto efectuado por la estudiante María José Cardozo, de la carrera de Historia, por la suma total de PESOS CIENTO TREINTA (\$ 130,00) correspondientes a su asistencia en las XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia realizadas en San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro.-

ARTICULO 2.- IMPUTAR el gasto a la partida 5-1-4 – Transferencias al Sector Provado para financiar gastos corrientes – Ayuda Sociales a Personas con afectación al presupuesto 2008 de esta dependencia, e internamente como "Ayuda Económica para Alumnos" (de la Escuela de Historia).-

ARTICULO 3.- COMUNIQUESE a Escuela de Historia, Antropología, Dirección General Administrativa, Dirección Administrativa Contable y SIGA al Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas de la Facultad a los fines pertinentes.-

ave/JCL



[Handwritten signature of Lucía del Valle Fernández]

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

[Handwritten signature of Flor de María del Rionda]

Esp. FLOR de MARIA del RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.